



Nota de Prensa N° 14 / CPMPEC – CR

EN QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LA COMISIÓN DE PRODUCCIÓN APROBÓ PREDICTÁMENES ORIENTADOS AL IMPULSO DEL SECTOR PRODUCTIVO Y LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

La Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, aprobó el día de hoy en Sesión Extraordinaria, importantes predictámenes que buscan fortalecer la competitividad, el desarrollo económico y la sostenibilidad de diversos sectores productivos del país.

Durante la sesión, se aprobaron por insistencia los dictámenes de los Proyectos de Ley 8178/2023-CR, 7235/2023-CR, 8168/2023-CR, 8390/2023-CR, 3170/2022-CR y 2037/2021-CR, que propone la Ley que promueve la implementación de plantas de transformación de fibra de camélidos sudamericanos y ovinos, con el objetivo de impulsar el valor agregado, mejorar la productividad y beneficiar a las comunidades altoandinas dedicadas a esta actividad tradicional.

Asimismo, se debatió y aprobó el predictamen del Proyecto de Ley 12508/2025-CR, que declara de interés nacional la construcción de desembarcaderos pesqueros artesanales en los distritos de Chincha, Pisco, Ica y Marcona, en la región Ica, medida que busca fortalecer la infraestructura pesquera artesanal y mejorar las condiciones de trabajo de los pescadores locales.

En la misma sesión, se debatió y votó favorablemente el predictamen del Proyecto de Ley 10787/2024-CR, Ley de Fomento del Emprendimiento Digital Tecnológico, que promueve la innovación y el desarrollo de startups como motor de crecimiento económico y modernización empresarial.

De igual manera, se aprobó el predictamen del Proyecto de Ley 11343/2024-CR, Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la inversión pública y privada en proyectos de manejo de la mosca soldado negra (*Hermetia illucens*), iniciativa que busca producir proteínas, generar ingresos sostenibles y reducir la huella de carbono, contribuyendo así a una economía más verde y circular.

Finalmente, se aprobó por unanimidad el predictamen del Proyecto de Ley 3847/2022-CR, Ley que fomenta la investigación en la acuicultura, con el fin de potenciar la innovación científica y tecnológica en este sector estratégico para la seguridad alimentaria del país.

Con el ruego de su difusión.



Lima, 24 de octubre del 2025